

APERTURA DE PROPUESTAS

De conformidad con el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en relación con los Artículos 40 y las Fracciones I y IV del Artículo 41 de su Reglamento, así como el Capítulo VIII, Cláusula Vigésima, Vigésima Primera y Vigésima Segunda de las Bases de la presente Licitación Pública, se celebra el presente acto de Apertura de Propositiones Técnica y Económica.

Siendo las 14:00 horas, del 15 de agosto del 2024, y reunidos en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en Calle Patria Libre Número 435 del Fraccionamiento Domingo Arrieta C.P. 34180 de esta Ciudad de Durango, Dgo, se celebra el presente acto correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/009/2024, relativa a la adquisición de Servicios "Capacitación y Profesionalización", intervienen por parte de la Convocante la C.P. Nadia Isabel Ríos Soto, Directora Administrativa del SECESP; el Lic. Felipe Alejandro Quiriarte Guerrero, Director Jurídico y de Normatividad del SECESP, el Encargado Responsable de este Acto Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal, Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP; el Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda Auxiliar de Licitaciones del SECESP; el Representante de la Contraloría del Estado Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez; y/o las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce.

Se hace del conocimiento a los presentes que se requirieron recibo de pago de bases de licitación por parte de Blindajes Urbanos S.A. de C.V., así como del Gobierno del Estado de Durango, mismos que por razones fiscales se les expidieron, sin embargo en la revisión del pago se detecta que la adquisición no se realizó dentro del término establecido en la cláusula Décima Tercera de las bases del presente procedimiento, siendo hasta las 10:00 horas del 05 de agosto del 2024, y los pagos fueron realizados a las 11:49 y 11:53 horas respectivamente, del día 05 de agosto del 2024, por lo que tal y como se establece en la Cláusula Décima Tercera de las bases en este procedimiento, estos pagos no serán tomados en cuenta, por lo que no se les tiene por inscritos; por tal motivo, no serán recibidos los sobres cerrados que contienen sus propuestas técnica y económica.

Por otro lado se procede a la Recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnico-económicas; de los participantes inscritos a este concurso de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se procede a la apertura de las propuestas recibidas verificándose cuantitativamente el contenido de los documentos requeridos en las bases de esta Licitación, las cuales quedaron de la siguiente manera:

| Participante | Propuesta |
|--|---------------------------------------|
| Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa | Se acepta propuesta para su análisis. |
| Consultores de Solución en Desarrollo Técnico Empresarial LANCAM | Se acepta propuesta para su análisis. |

Dando continuidad al Acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que la propuesta Técnica – Económica presentada por el Licitante enunciado en la tabla subsecuente en forma general contiene los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar su propuesta económica para lo cual se da lectura en voz alta al importe sin incluir el I.V.A., de la propuesta económica del licitante quedando de la siguiente manera:

| Lote | Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa | Consultores de Solución en Desarrollo Técnico Empresarial LANCAM |
|---------------|---|--|
| 1 | \$ 1,804,900.00 | No participa |
| 2 | No participa | \$ 263,600.00 |
| Total: | \$ 1,804,900.00 | \$ 263,600.00 |

De conformidad con lo establecido por la Fracción II del Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en el que se establece que los participantes o un representante común nombrado por estos, rubricarán el documento del contenido técnico y económico;

Queda asentado que por así acordarlo entre en los participantes, quien lo hará será el representante legal de la Universidad de Policía del Estado de Sinaloa, y en representación de la Convocante, lo hará el Lic. Jesús

APERTURA DE PROPUESTAS

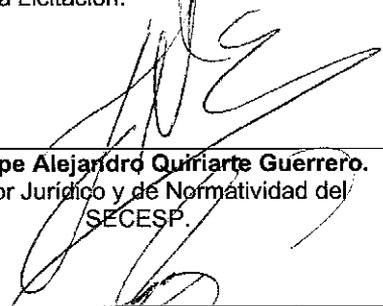
Miguel Robles Villarreal Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del **SECESP**, rubricando lo referente al anexo 1 A y Anexo 2 de los participantes.

Acto seguido se da por concluido el presente acto de Apertura de proposiciones, siendo las 14:30 hrs., del día 15 de agosto del 2024, para constancia y efectos legales inherentes, firmando el presente documento quienes intervienen. La omisión de firmas por parte de los participantes no inválida el contenido y efecto del acta. El Fallo se comunicará de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

Por la Convocante:



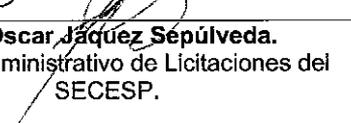
C.P. **Nadia Isabel Ríos Soto.**
Directora Administrativa del **SECESP.**



Lic. **Felipe Alejandro Quiñarte Guerrero.**
Director Jurídico y de Normatividad del
SECESP.

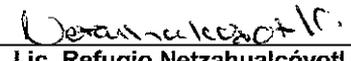


Lic. **Jesús Miguel Robles Villarreal**
Coordinador de Adquisiciones y
Licitaciones del **SECESP**, y Responsable
de este Acto.



Lic. **Oscar Jáquez Sépúlveda.**
Auxiliar Administrativo de Licitaciones del
SECESP.

Por la Secretaría de Contraloría del
Estado.



Lic. **Refugio Netzahualcóyotl Cardona**
Chávez

Por la Fiscalía General del Estado



Ruth **Selene Ríos Vázquez.**
Secretaría Técnica de la Fiscalía General
del Estado de Durango.

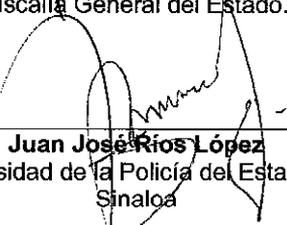


Dr. **Omar Joel Cepeda Ríos** Director.
Director del Instituto de ciencias Penales y
Formación Inicial



Miguel Sánchez Hernández.
Fiscalía General del Estado.

Por los Participantes:



Juan José Ríos López
Universidad de la Policía del Estado de
Sinaloa



Verónica Martínez López
Consultores de Solución en Desarrollo
Técnico Empresarial LANCAM

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.